|  |  |
| --- | --- |
| SENTIMIENTO DE CULPABILIDAD Y VÏNCULO SOCIAL | Regina González |

Abordo este tema desde el psicoanálisis y la experiencia psicoanalítica en tanto que pueden dar cuenta del modo en que el vínculo social, hunde sus raíces en la singularidad de cada cual.

Freud en *Malestar en la Cultura* señala que uno de los efectos principales que surge del pasaje del hombre a la cultura, es el sentimiento de culpabilidad. Si el pasaje a la cultura supone para el ser humano el abandono de la naturaleza, de lo instintual para acceder al lenguaje, podríamos decir que el sentimiento de culpabilidad es un hecho de existencia que sólo lo podemos situar en y por su referencia al lenguaje, a un Otro, a partir del cual el ser humano se constituye como sujeto, sujeto de palabra.

Una serie de hechos clínicos dan cuenta del modo en que se manifiesta dicho sentimiento de culpabilidad: autorreproches, remordimientos, inhibición que se traduce por ejemplo en impotencia para trabajar, impotencia de amar, restricciones y prohibiciones, queja, etc. Las manifestaciones del sentimiento de culpabilidad pueden ser polimorfas, pero detrás de este polimorfismo, lo que es fijo, es que el Otro es solicitado a sancionar, a intervenir sobre esta culpabilidad. En estos casos hay una culpa manifiesta, conciencia de culpa: el sujeto se siente culpable aunque no sepa porque.

Cuando Freud en *Malestar en la Cultura* trata de dilucidar, de llegar a la génesis del sentimiento de culpabilidad establece una diferencia entre lo que llama conciencia de culpa y sentimiento de culpabilidad inconsciente, en este caso el sujeto lo que experimenta es una especie de angustia.

La conciencia de culpa o mala conciencia, Freud la sitúa en relación a una ley exterior. Se manifiesta cuando alguien comete una mala acción o en el caso en que sólo hay intención. Realización e intención se equiparan; no es necesario cometer una mala acción basta la intención de cometerla para que alguien pueda sentirse culpable. Entonces la culpa aparece relacionada a un temor, temor ante la posibilidad de ser descubierto por una autoridad, una ley exterior al sujeto y ante la amenaza de ser castigado.

Como vemos hay una relación de la culpa con la ley, pero no siempre que la ley declara a alguien culpable puede hacer que este alguien se sienta culpable. Para que exista el sentimiento de culpabilidad es necesario que haya una interiorización, una internalización de la ley. Freud sitúa este momento en el declinar del Edipo, cuando se constituye esa instancia que llama superyó. Freud ve en el superyó la asunción individual de las coacciones ligadas a la vida social: el deber, las obligaciones, el cumplimiento de los ideales sociales. El modo en que la instancia moral, la conciencia moral se inscribe en el ser humano entonces, es bajo la forma del superyó.

El superyó sirve de apoyo a la conciencia moral pero respecto a sus exigencias más obligatorias nada tiene que ver con la conciencia moral. Sabemos por Freud que el superyó es de una economía tal que cuanto más sacrificios se le hacen más exigente deviene. Para el superyó no se trata de lo que se puede o no se puede hacer en la medida de lo posible, sino de un “tú debes” incondicional, lo que constituye el sentimiento de obligación y la referencia a las sanciones. A ese “tú debes” incondicional Lacan dio el nombre de goce. Es el goce erigido en imperativo, un imperativo que ordena gozar. Ley insensata, pues es una ley que ordena un goce que está por fuera de la ley ya que gozar plenamente es imposible. Reconocemos las formas de sometimiento del sujeto a este imperativo, lo que Lacan trabaja como las formas del fantasma sadiano: el sujeto se hace instrumento del goce del Otro; o el sujeto se ofrece al Otro para sostener su existencia, del Otro, como ideal.

Sin duda alguna existe una culpa ligada a este sentimiento de obligación; podemos decir que sentimiento de obligación y culpa están directamente relacionados ya que el superyó siempre sabe encontrar al sujeto culpable; respecto a esta culpa, Lacan va a decir que no hay que amortiguarla, ni desdibujarla ya que es indicativa de algo que está “más allá” de todo sentimiento de obligación, del deber, de la referencia a las sanciones, de castigarse o ser castigado; es en este más allá donde podemos situar la dimensión ética, es decir el deseo.

La culpa no vendría de faltar al sentimiento de obligación sino de una falta quizás más oscura, más original que Freud desarrolló en *Tótem y Tabú* en relación, al asesinato del padre, acto por el cual deviene la culpa. Si para nosotros tiene valor este mito es porque la única función del padre, del padre una vez muerto como explica Freud, es la de ser un mito. El padre no es una persona ni un sujeto, ni que nadie haya asesinado a nadie; el padre muerto es la marca de una falta, de una falta en el Otro; la marca de la inexistencia del Otro. Es en este punto donde Freud sitúa la señal de angustia como el desamparo del sujeto en tanto se ve confrontado a su propia muerte, es decir a la castración, en el sentido en que Lacan dice “no puede esperar ayuda de nadie”.

La función del deseo debe permanecer en una función fundamental con la muerte. Por eso el ser humano regla su conducta sobre los deberes, prefiere someterse al sentimiento de obligación como modo de evitar el encuentro con la castración.

La culpa entonces, no se produce por faltar al sentimiento de obligación sino por faltar a eso que está más allá del sentimiento de obligación, a la dimensión ética, a la dimensión del deseo; cuando Lacan habla de cobardía moral no se refiere a faltar al sentimiento de obligación sino de faltar al deseo. Como dice en el *Seminario 7, La ética del psicoanálisis*, de la única cosa de la que se puede ser culpable, al menos en la perspectiva analítica es de haber cedido en su deseo.

La pregunta ética del psicoanálisis: ¿Ha usted actuado en conformidad con el deseo que lo habita?, Para el sujeto no es una pregunta nada fácil de sostener ya que el sujeto vive el deseo como censura, como temor, como prohibición; es del fondo de la prohibición de donde surge el deseo, y es en eso censurado de pensar, de escribir donde en análisis, se puede situar el deseo.

Si el análisis tiene un sentido es que el deseo nos pone en la vía del inconsciente, la articulación de un destino particular– de lo que uno fue, de lo que es y de lo que no es– en la vía de la experiencia de una falta en ser, en la vía del deseo del Otro, que introduce una deuda simbólica que exige sea pagada.

El único precio a pagar es el precio que el sujeto paga por acceder al deseo, el objeto con el que se paga, “la libra de carne”, es el objeto de satisfacción del deseo, la pérdida de un goce pleno, ya que el deseo es un límite al goce. No hay otro bien que el que le sirve al sujeto para pagar el precio de su acceso al deseo.

La operación religiosa consiste en recuperar eso que se pierde; esto es algo común a todas las religiones. Por ejemplo el cristianismo sitúa el amor en el lugar del deseo. Apela mediante los mandamientos al amor, pero este amor es un amor sacrificial, exige el sacrificio como medio de reparación del pecado original, de una culpa original.

Ceder al deseo es traicionar la vía del deseo, abandonar la vía del deseo. Hubo alguien que no cedió a su deseo, Edipo no cedió a su deseo, tampoco Antígona. El deseo de Edipo es saber la clave del deseo. Más allá de todo sentimiento de obligación sostener el vacío, lo imposible que es el lugar habitado por el deseo. Que el deseo es el deseo del Otro, tomando la referencia que Lacan hace a Paul Eluard, no es otra cosa que “el duro deseo de desear”.

Fragmento clínico

Una mujer joven acude a consulta angustiada; En relación a la angustia, dice que comenzó a partir de una equivocación. Piensa que con su equivocación podía haber dañado a alguien, incluso pudo matarlo.

Relata sus avatares en el trabajo, necesita comprobar constantemente que no se equivoca ya que además, confunde las letras y también lo que ella nombra como términos contrarios: derecha-izquierda, oro-plata, aceite-vinagre… “no sé cuál es cual”.

Cuando se queda “sola” en el trabajo y no tiene modo de asegurarse llama al padre “él me dice que son tonterías y que yo tengo la culpa de lo que me pasa, con lo cual sigo con el mismo temor. Cuando se me va una preocupación me viene otra.”

Tiene un temor generalizado; que le lleva a imponerse obligaciones, prohibiciones con el fin de prevenirse y que mientras se cumplen le aseguran que nada malo puede suceder, pero que le empiezan a limitar su vida. Dice. “Son tonterías pero no puedo dejar de hacerlas”. No ha hablado de ello con nadie, tampoco con las amigas; “Ellas no me van a comprender”; Se “calla” porque no piensan de la misma manera. Si da sus opiniones “¡qué dirán de mí”! se enterará todo el mundo y mi padre perderá su prestigio por mi culpa.”

Relata que su padre goza de gran prestigio popular: es el médico, el que orienta, el que aconseja, el que sabe de todo.

“Cuando estoy muy nerviosa compro un montón de chucherías, me tumbo en el sofá y espero a quedarme “sola”, que no me vea nadie, comienzo a comer y no puedo parar hasta que me lo como todo, luego me siento culpable y vomito..” Dice que el padre es un bulímico que come absolutamente todo, sin diferencia, que no deja nada a nadie, y que ella es una bulímica como el padre. Esta enfermedad del padre siempre se ha silenciado en la familia. La madre siempre lo ha ocultado, “callado”. Les ordenaba “callarse”, que no le llevaran la contraria, no fuera que se pusiera peor; ella siempre se ha sacrificado por él.

Callarse, complicidad con la madre, callarse por amor. Callarse es el goce solitario, silencioso, llenarse la boca. Callarse es el modo de sometimiento al imperativo, ¡Come y calla!, ¡Con la boca llena no se habla!. También es la no posibilidad de equívoco: el que no habla no se equivoca.

La lectura que trae la supervisión es la siguiente: “Estar chocha por el padre”.

“Amor al padre”, ¿no es acaso el modo de sostener la imagen del padre, de un padre ideal, de un padre que fuese verdaderamente alguien?

¿Qué ocultaría ese amor al padre?, ¿No es acaso el odio más primario y original que el amor? Odio al padre, odio de Dios, reproche a Dios por haber hecho tan mal las cosas, tal y como plantea Lacan en el *Seminario 7, La Ética del Psicoanálisis*.

Según esto ¿cómo podría formularse la culpa en esta mujer? Lo planteo como una hipótesis:

¿Por qué me ha tocado un padre como este? La vía del amor deja al sujeto sumido en la impotencia, frente a un padre que no responde surge el odio, ambivalencia que la deja en un callejón sin salida.

¿Cuál es la vía de salida para esta mujer? Es en la imposibilidad donde podemos situar la estructura del deseo. Imposibilidad de respuesta porque el padre, el padre muerto no es el padre real, sino el significante que introduce la falta en el Otro, la marca de la inexistencia del Otro. Esto implicaría el pasaje del amor al padre al amor “del” padre, donde podemos situar la estructura misma del deseo: ¿Qué quiere el Otro de mi?, ¿Qué me quiere?

Extraído *de* ***Lacan: amor y deseo en la civilización del odio****,* Editorial Universidad de Granada, 2004.